

Año LV.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

### Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 6 de noviembre.

La Bolsa ha saludado al nuevo ministro con un alza en los valores públicos. Un periódico publica un telegrama de París en que se dice que, tomando café en el banquete con que el Embajador de España en París obsequió al señor Abarzusa, el señor conde de Galarza celebró con el nuevo ministro de Ultramar una conferencia muy larga; y que ambos son amigos antiguos.

Madrid, 6 de noviembre.

Se dice que va a ser nombrado Intendente General de Hacienda de Cuba el señor Rodríguez Borralla, diputado socialista.

El Presidente del Consejo y los de las Cámaras han celebrado una conferencia con objeto de acordar las candidaturas ministeriales para la mesa del Congreso y de la del Senado.

Madrid, 6 de noviembre.

Las libras esterlinas a la vista, se cotizaron ayer en la Bolsa a 28.80.

### TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 7 de noviembre.

Hoy ha llegado a esta corte el nuevo ministro de Ultramar, don Buenaventura Abarzusa. Al Escorial fueron a recibirle dos diputados socialistas. En la estación de esta villa le recibieron los señores Capdepón, López Domínguez y Maura, ministros respectivamente de Gobernación, Guerra y Justicia, el Subsecretario y el Director General de Hacienda del Ministerio de Ultramar y numerosos amigos. Acompañado del señor Maura fue a saludar al Sr. Sagasta. A las doce visitará a S. M. la Reina Regente.

Dice *El Imparcial* que pierde probabilidad de ser nombrado Intendente General de Hacienda de la Isla de Cuba el señor Rodríguez Borralla.

Nueva York, 7 de noviembre.

En las elecciones efectuadas ayer ganó el partido republicano por una gran mayoría.

Ha sido electo gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Levi F. Morton, ex-vicepresidente de la república.

Solamente en esta ciudad obtuvo Mr. Morton 140,000 votos de mayoría y 80,000 votos Mr. William L. Strong, candidato contrario a la asociación de Tammany, para alcalde corregidor de la ciudad de Nueva York.

Todos los Estados del Norte donde últimamente habían ganado los demócratas, han votado ahora por el candidato republicano, y solamente en el Estado de California han triunfado los demócratas. En el Estado de Carolina del Sur ganaron también los demócratas, pero sólo por el voto de unos miles de populistas.

La Cámara de representantes en el próximo Congreso, constará de una mayoría republicana de 80 miembros. Los republicanos han ganado también cuatro puestos en el Senado.

Londres, 7 de noviembre.

Telegrafan al Times desde Tientsin, que el día tres se reunieron los representantes de las potencias extranjeras con el Tsung-li-Yamen ó Consejo que entiende en los Negocios Extranjeros.

El príncipe Kung manifestó la importancia de China para sostener la guerra con el Japón, por lo que solicitaba la intervención de las potencias extranjeras, agregando que el Celeste imperio desiste de sus pretensiones a continuar manteniendo derechos de soberanía con respecto al reino de Corea, que está además dispuesto a pagar a Japón una indemnización de guerra.

Los representantes extranjeros prometieron apoyar las solicitudes de China. Se cree que sea el representante de Francia quien tome la iniciativa cerca del Japón para llegar a la paz con China.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, 7 de noviembre, a las 5, de la tarde.

Oros españoles, a \$15.75.  
Centones, a \$1.55.  
Decentes papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días (banquero) a \$1.86.  
Idem sobre París, 60 días (banquero), a francos 17.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banquero), a 95.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 116, ex-empñ.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a \$1.50 nominal.  
Idem, en plaza, a \$1.  
Regular a buen rollo, en plaza, de \$ a \$1.  
Azúcar de miel, en plaza, de 28 a 29.  
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, sostenido.  
Manteca del Oeste, en terceros, de \$10.25 a \$10.50 nominal.  
Harris patent Minnesota, \$8.65.

Londres, noviembre 6.

Audax de remolacha, firme, a 9/10.  
Audax centrífuga, pol. 96, a 12.6.  
Idem regular refino, a 9.6.  
Consolidados, a 102; ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
Cuatro por ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

París, noviembre 6.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 27 1/2, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### El Comité Reformista de Cienfuegos.

Nuestro apreciable colega *El Día*, de Cienfuegos, da cuenta en su número correspondiente al 6 del actual, de la constitución definitiva del Comité Reformista de aquella importantísima ciudad y de la gran reunión allí celebrada, al efecto, por nuestro partido.

He aquí lo que publica el colega, que viene a confirmar y ampliar los telegramas que oportunamente recibimos de insertarnos respecto de ese trascendental suceso:

Desde las once y media comenzaron a llegar afiliados al Círculo Reformista instalado en los altos del teatro Tomás Terry, que las listas colocadas a la entrada del local se afilaron numerosos individuos.

A las once la concurrencia en el salón era grande. Allí tuvimos el gusto de saludar a los estimables correligionarios que trajeron las siguientes representaciones:

De Santa Clara, D. Eduardo Fernández, D. Bartolomé García, D. Ramón González, D. Celestino Álvarez y D. José A. Quirós.

De Rodas, D. Constantino León y dos más cuyos nombres no recordamos.

De Cumanayagua, D. Francisco Suárez, D. Juan Navarro y D. Eleuterio Hernández.

De Abros, D. Juan Suárez, D. Servando Grande, D. Echevarría Erast, D. Antonio Pulg, D. Antonio González y D. Manuel Rodríguez.

Después tuvimos el gusto de saludar allí a nuestros compañeros en la prensa D. Rafael Gutiérrez, redactor del periódico reformista *El Porvenir* de Sagua. A D. Emilio G. Coys, redactor de *El Globo* de Santa Clara. A D. José Comallonga, redactor de *La Evolución*, y a D. José C. Andreu, redactor del *Diario Nuevo*.

A las doce y media el salón estaba completamente lleno, calculándose que había unos 500 afiliados y unos 20 autonomistas, entre ellos el presidente y varios vocales del comité de esta ciudad.

A la una ocupó el sillón presidencial el Sr. Ortega, quien declaró abierta la sesión y concedió la palabra al Sr. D. Patricio Delgado.

Este distinguido y entusiasta correligionario nuestro, pronunció un elocuente y brillantísimo discurso, que era interrumpido por los aplausos y muestras de aprobación. El discurso del señor Delegado lo publicamos en otro lugar.

Después el señor Ortega concedió la palabra al señor Escudero, que leyó la siguiente candidatura del Comité que fue proclamada por unanimidad, candidatura que fue formada por los presidentes de barrio. Al mismo tiempo propuso y fue aceptada la idea de fundar un Círculo Reformista para lo que se eligió una comisión organizadora.

Acto continuo el señor Ortega dio posesión a la Directiva y expresó su agradecimiento a cuantos le habían ayudado a la formación del partido. Fue saludado con nutridos aplausos.

Instantáneamente el señor don Gregorio Castillo ocupó la presidencia. La asamblea lo saludó con una salva de nutridos aplausos. Entonces el señor Castillo pronunció un breve, pero elocuente y sincero discurso, que fue recibido con las mayores muestras de aprobación.

Pidió la palabra el licenciado Posada para decir que cumpliendo el cometido que le habían dado la mayoría de los correligionarios presentes así como los mandatos de su disco, proponía que se completase el Comité, que se le pusiera digno y esplendoroso remate, con dos presidencias de honor que los afiliados consideraban de justicia, y esas presidencias deberían ser ocupadas por el respetable señor Conde de la Mortera y el muy estimable señor don Nicolás Castaño y Capetillo.

El mejor es que transcribamos las palabras del señor Posada, que dijo:

Señores: Accediendo a una cariñosa exhortación del señor Escudero, mi amigo y compañero de profesión, me había propuesto levantar mi humilde voz en la reunión de hoy para decir las palabras, respecto a la trascendencia y alta significación del acto que acaba de celebrarse, pero antes y no sólo en mi propio nombre sino en el de gran número de correligionarios aquí presentes, he de someter al criterio de esta Junta una proposición encaminada a adicionar la candidatura que acaba de aclamarse, con los nombres de dos personas prestigiosas y de alta significación social, especie de orla que faltaba al hermoso cuadro de nuestro comité directivo.

Propongo, pues, que en esta reunión sean aclamados Presidentes de honor del Comité Reformista, los señores Conde de la Mortera y don Nicolás Castaño.

Al dar esta proposición la asamblea propiamente y aclamaciones de asentimiento, y de todos los lados del salón salieron voces de sí, sí.

El señor Castillo levantóse y dominando el entusiasmo que tal proposición causara, manifestó que él entendía que el Sr. Castaño deseaba permanecer retirado de la política activa, aunque en conversaciones privadas el Sr. Castaño habíase manifestado conforme con las ideas de nuestro partido, y por lo tanto nos deseaba francamente formulada. Y que apesar de esto tenía noticia de que no quería aceptar ningún puesto en nuestro Comité.

Levantóse de nuevo el Sr. Posada y dijo: Sr. Presidente: Yo entiendo y como todos aquellos cuya representación asumo en estos momentos, que el partido Reformista de Cienfuegos debe proceder a que se haga enmienda justa a lo que, como el señor Castaño, han sabido, por méritos propios, enunciar sobre los demás ciudadanos. El acentuado patriotismo de aquel cumplido caballero, su altura de miras y sus elevados ideales, son tan principales factores del país, que tan principalísimo papel viene desempeñando en el desenvolvimiento de la principal de nuestras industrias: la producción azucarera. Por tanto, con la venia del Sr. Presidente, a vosotros, señores, me dirijo: ¡Aclamad presidentes de honor de nuestro partido al señor Conde de la Mortera y a D. Nicolás Castaño!

La voz del señor Posada fue ahogada por las aclamaciones de don Nicolás Castaño que salían de todos los ámbitos del salón, quedando así, de manera tan brillante y entusiasta, proclamado presidente de honor del Comité Reformista de Cienfuegos, el acudido banquero y ferviente defensor del adelanto de Cuba, D. Nicolás Castaño y Capetillo.

La distinción honorífica al señor Castaño, que es quizás una de las personalidades que más beneficios puede hacer a este país que en tan alto concepto le tiene, nos releva de enalzarla.

El licenciado Escudero oportuno después la tribuna y pronunció un oportuno y elocuentísimo discurso, que le valió una entusiasta ovación.

Después el señor Castaño puso término al acto, con vivas a España, a la unión nacional, a Cuba y a las reformas, que fueron contestados por todos los presentes.

Y se disolvió la reunión en medio del mayor entusiasmo y de la satisfacción que se experimenta cuando se sabe que se ha realizado una obra de beneficios.

Momentos después de terminado el acto, el señor Castillo transmitió el siguiente telegrama:

(El *Día* inserta aquí el telegrama dirigido por el señor Castillo al Excelentísimo señor Conde de la Mortera, que ya conocemos nuestros lectores.)

COMITE REFORMISTA DE CIENFUEGOS.

He aquí el que fue aclamado por unanimidad en la asamblea de afiliados:

Presidentes honorarios.  
Excmo. Sr. D. Ramón Herrera.  
D. Nicolás Castaño y Capetillo.

Presidente electivo.  
D. Gregorio Castillo.

Vicepresidentes.  
D. Agustín Gelfisolo.  
D. Manuel Hartasánchez.

Secretario.  
Ldo. D. Emilio Escudero.

Vicesecretario.  
Ldo. D. Teodoro Alvarez.

Tesorero.  
D. Ismael Aparicio.

Vocales.  
D. Evaristo Montalvo.  
D. Saturnino Ortega.  
D. Patricio Delgado.  
D. Antonio Torre.  
D. José Montalvo.  
D. Juan Escudero.  
D. Francisco Chao.D. Leopoldo Díaz de Villegas.  
D. Alejandro Cabrera.

Vocales suplentes.  
Ldo. José González Posada.  
D. Manuel Aguiar.  
D. Ramón San Pelayo.  
D. Dámaso Pasaolinos.  
D. Feliciano Gómez.  
D. Manuel Muñoz y Lazo.  
D. Juan Rodríguez Tenorio.  
D. Juan Montemayor.  
D. Ramón Delgado Loza.  
D. José María Menéndez.  
D. Lorenzo Pérez.  
D. Benigno Cornejo.  
D. Pedro Roselló.  
D. Juan Romagosa.  
D. J. Polo Villalba.  
D. Francisco González.  
D. Juan Iturrabi.  
D. Felipe Carbonell.  
D. Manuel Intriago.  
D. Amaro Pérez.

Suplentes.  
D. Eusebio Rodríguez.  
D. Manuel Villalón.  
D. Joaquín Peña.  
D. Vicente Pérez.  
D. Manuel Vargas.  
D. Alejandro García Dieguez.  
D. Francisco Alvarez.  
D. Salvador Rego.

Nuestro colega publica, a renglón seguido, el telegrama en que el ilustre jefe del Partido Reformista, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, felicitó al comité de Cienfuegos, en nombre propio y de la Directiva Central.

En nuestro próximo número reproduciremos los elocuentes discursos pronunciados en la gran reunión de Cienfuegos por los señores Castillo, Delgado, Posada y Escudero.

### HECHOS, NO PALABRAS.

La Unión Constitucional declara por centésima vez que acepta sinceramente las reformas del señor Maura con una sola variante: la eliminación de la diputación única por entrañar el principio autonomista; y con tal motivo nos excita a que aceptemos la controversia respecto a este punto concreto, probando lo contrario de lo afirmado por el órgano doctrinal.

Ante todo, pudiéramos observar, recordando las palabras de nuestro ilustre amigo el señor Oerra y Dieppa, que al que sienta una afirmación le corresponde probarla: si el periódico aludido entiende que la diputación única trae aparejado el principio autonomista demostremos en buen hora, si a tanto alcanza; mas no nos pida grocerosamente que lo demostremos nosotros.

Pero aparte este olvido de las buenas prácticas seguidas en Derecho, ¡con qué autoridad tilda el órgano conservador a la Diputación única de consagrar las doctrinas autonomistas, cuando es público y notorio que el mismo colega egresivo idéntico argumento contra el Consejo de Administración de origen electivo, y hoy, pasados apenas algunos meses, juzga bueno y plausible lo que ayer suponía peligroso y vitando! ¡No estamos nosotros facultados, no lo está el público, en vista de contradicción tamaño, para creer que tan obcecada está La Unión en la hora presente, al renegar de la Diputación única, como lo estaba no ha mucho tiempo, cuando veía en el Consejo electivo un serio peligro para la integridad del territorio! ¡Cómo vamos a creer bajo su sola palabra a quien tiene por hábito equivocarse de medio a medio! ¡Cómo no reanudar un testigo que acaba de darnos tan errada testimonio! ¡Cómo admitir por juez infalible a quien viste todavía el sayal del penitente!

Por otra parte, asombra el contrastado que nos ofrece La Unión, asustándose hasta el paroxismo de cosa tan bien definida y tan en armonía con los intereses y conveniencias del país como la diputación única y admitiendo placenteramente como lo más trivial y baladí la "totalidad de las libertades patrias dentro de un mismo derecho público." Es decir, que el órgano doctrinal veris simo mutarse, antes bien, con aplauso y regocijo, que tomaban carta de naturaleza en Cuba el Jura y el sufragio universal con todas sus consecuencias, y en cambio se descompone y se irrita a la sola idea de que se reduzcan a una, fructífera y benéfica, las seis diputaciones que tan fatales resultados han venido dando hasta hoy.

Y ya en el capítulo de quejas, exclama el órgano doctrinal: "Se nos ha su puesto, a pesar de nuestras declaraciones contrarias, enemigos de toda reforma para Cuba."

Y en efecto, confesamos ingenuamente

que para creer a pie juntillas en el liberalismo de los conservadores necesitamos hechos y no palabras, actos y no declaraciones. Nosotros vemos con regocijo que La Unión se declara partidario acérrimo y defensor esforzado de todas las libertades existentes y por existir; mas, en realidad de verdad, nos satisfaría mucho más que cuando, por ejemplo, se propuso al Congreso el nombramiento de los Alcaldes por los Ayuntamientos el partido conservador no se hubiese opuesto resueltamente a medida tan justa; que cuando se trató de rebajar a diez pesos la cuota de los electores para diputados Cortes, los señores intransigentes no hubiesen combatido a sangre y fuego, rebaja tan equitativa; y por último que cuando un ministro de Ultramar presenta un proyecto, apoyado por la opinión, como el del señor Maura, los directores del grupo unión constitucional no digan que lo aplauden, lo quieren, lo admiten y lo estiman, pero a condición de que le quiten toda importancia y todo alcance, cercenándole la diputación única, esencia y nervio, eje y fundamento del referido plan de Reformas. Es decir que La Unión Constitucional quiere reformas que no reformen nada, y admita libertades con tal que sean anodinas y fácilmente mistificables.

Cuando ese periódico y ese partido prueben con hechos, no con vanas palabras, lo contrario de lo que sostienen, entonces nos rendiremos a la evidencia y le tributaremos nuestros plácemes; mientras así no acontece tendremos perfecto derecho para calificar esos alardes de liberalismo de bizantismo de bajo vuelo, como dirían los estilistas de La Unión Constitucional.

Según nos comunica un telegrama de Nueva York, tanto en ese importante estado, cuya influencia es decisiva, como en otros muchos de la federación vecina, el partido republicano acaba de obtener una victoria quizá sin precedentes sobre el partido de mocrática, en las elecciones parciales que acababan de efectuarse.

La importancia y trascendencia del gran triunfo alcanzado por los republicanos, no podrá menos que impresionar a la opinión pública entre nosotros, pues la derrota de los demócratas, cuya desdichada y censurable gestión acaba de recibir durísimo castigo, no significa, a la postre, sino el predominio de la política arancelaria que se basa en el más intolerante proteccionismo.

Razón sobradísima tenía nuestro distinguido corresponsal neoyorquino K. Lendos cuando, con fecha 24 del pasado octubre, nos decía, como recordarán los lectores, lo que sigue:

Si los triunfos de los republicanos en varios Estados llegan a darles la mayoría en el Congreso, entonces visita a la incha arancelaria y a la desconfianza de los importadores, lo cual significa la paralización del

comercio. Si por el contrario logran los demócratas retener la mayoría en una ó en las dos Cámaras, será señal evidente de que el país en general aprueba la reforma arancelaria que han llevado a cabo y les perdona sus desaciertos.

Desgraciadamente, como se ha visto, el triunfo ha correspondido a los republicanos, los cuales contarán, según nos dice el cable, con 80 votos de mayoría en la Cámara de Representantes, habiendo además ganado cuatro puestos en el Senado, que vienen a reducir a tres únicamente la mayoría de siete miembros que tenían en el Senado demócratas. De ese modo y desde tan formidables reducidos, toman posición los republicanos no sólo para las venideras elecciones presidenciales, sino para la vuelta, agravada por la venganza, a la política del proteccionismo, cuyas consecuencias pesarán sobre nosotros con molestísima gravitación.

Unión de los Fabricantes de Tabacos. Esta noche, a las siete y media, se efectuó en los salones del Centro Asturiano, la junta general de asociados de la Unión de los Fabricantes de Tabacos, que no pudo celebrarse en la noche del 30 de octubre.

VAPOR "M. L. VILLAVARDE." Según escriben de Nueva York a nuestro colega el *Boletín Comercial*, dicho vapor ha salido ya de su yarda y se halla fondeado en los Balleantones. Los salvadores lo han carenado para componerlo y ponerlo en condiciones de ser llevado a Nueva York, en cuyo punto se acabará de poner en condiciones para navegar.

SOCIEDAD DE HIGIENE. Mañana, jueves, en el Centro Asturiano, y a las siete y media de la noche, se reunirá la Directiva de la Sociedad de Higiene.

AVISO A LOS NAVEGANTES. Se avisa a los navegantes que el día 1º de agosto del corriente año fué iluminado el faro flotante de "Punta Piedras" (Río de la Plata), situado a 24 millas al S. 81° E. 7º de "Punta Piedras" 6 sea en la latitud S. 35° 29' 09" y longitud: O. de Greenovich 56° 49' 33", estando fondeado en 26 pies de agua fondo, fango y lama, al N. 70° O. V y a distancia de una milla de dicho faro flotante, se ha fondeado una boya de hierro, de forma cónica, que servirá como punto de marcación toda vez que el pontón fero tuviese movimientos de garreo, la cual está fondeada en 24 pies de agua. El pontón fero es gemelo del de "Punta Indio" y como éste arboló dos polos y tiene en su elevación la torre fana de 13 metros de elevación sobre su línea de flotación. El caso está pintado con franjas horizontales coloradas y negras, con la inscripción en letras blancas en ambos costados: "Punta Piedras." Su luz es giratoria blanca, y produce en 20 segundos de intervalo 3 destellos y 3 eclipses. Su altura sobre el nivel de flotación, es de 13 metros, y su radio máximo de iluminación es de 14 millas.

## LA VABOS "PRINCIPE DE GALES"

OTRA NUEVA REMESA ACABA DE RECIBIR EL GRAN BAZAR

### LA SECCION X.

El LAVABO más elegante y cómodo que se conoce.

Compuesto de rico MUEBLE DE MEPLÉ con coalleros.

GRAN PALANGANA CON VALVULA.

JABONERA CON REGILLA.

CEPILLERA, MOTERA

Y BOTE PARA POMADA.

EL JUEGO COMPLETO DE 45 CENTMS., \$7 ORO.

### LA SECCION X.

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA Y NOVEDADES.

OBISPO 85. TELEFONO 673.



HOY 7 DE NOVIEMBRE.

TANDAS A LAS 8; A LAS 9; A LAS 10;

Por la Sra. Alemany y los Sres. Borges, Lacarza, Villarreal, Arca (M.) etc.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS.

1613

8 30

## PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

1999

8 30



### CONSULADO.

Ha vuelto á hacerse cargo del despacho del Consulado de los Estados Unidos Mr. Ramón O. Williams, que se hallaba en uso de licencia.

### Terremoto en Sur América

Dolorosas noticias han transmitido los alambres telegráficos estos últimos días. En una parte considerable de la República Argentina, Chile, Bolivia y el Brasil, se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra, de consecuencias desastrosas en las provincias y ciudades argentinas de San Juan de la Frontera y La Rioja, Jímrofes con Chile. Las noticias no son todo lo circunstanciadas que se necesita para formar concepto cabal del siniestro, pero ya se conoce lo bastante para asegurar que ha sido de los más calamitosos así en víctimas humanas como en daños materiales, suscitando la acción activa de las autoridades nacionales y locales, y despertando la obra santa de la caridad particular, merced á la iniciativa laudable del periódico *La Prensa*.

La provincia de San Juan, una de las más castigadas, tiene un área de 29.700 millas cuadradas y una población de 15.000 habitantes. La capital, San Juan, es una ciudad de 15.000 habitantes, situada en las márgenes del río del mismo nombre. Cuenta dos bancos, un colegio nacional, una escuela de ingenieros de minas, dos escuelas normales y quince municipales.

La provincia de la Rioja, colindante con la anterior y también con Chile, tiene una área de 31.500 millas cuadradas y 100.000 habitantes. Su capital cuenta una población de 10.000 almas.

Ha aquí los despachos en que se da cuenta de la catástrofe:

**Buenos Aires, 27 de octubre.**—A la una y cinco de hoy se sintió aquí un fuerte temblor de tierra que alarmó considerablemente al vecindario. El centro de la perturbación sísmica ha sido la ciudad de San Juan, capital de la provincia de su nombre, donde vinieron al suelo iglesias, teatros, escuelas, edificios del gobierno y casas particulares, habiendo allí muchos muertos y un gran pánico. La conmoción se sintió allí á las cuatro y veinte minutos, siendo su duración la del Sur.

En la provincia de Mendoza el fenómeno se sintió á las cuatro y veintitrés minutos. En el Rosario las oscilaciones duraron de cinco á siete segundos. Todos los relojes de pared se pararon, pero no hay noticia de desperfectos.

En la población de Mercedes se cuartearon las paredes de un templo, el cual amenaza ruina.

También sufrieron la catedral y varias otras iglesias de Córdoba. El director del Observatorio, Dr. Thomson, comunicó que la sacudida duró cuatro segundos, constando de dos oscilaciones, una en dirección al Este y otra en dirección de Norte á Sur.

Igualmente se sintió la sacudida en Rio Janeiro y en la mayor parte de Chile, sin que haya noticia de daños materiales.

**Buenos Aires 28 de octubre.**—El terremoto de anoche ha causado gran estrago en la ciudad de Rioja, pues se desplomaron muchos edificios, entre ellos iglesias, escuelas y dependencias públicas. Ha habido relativamente pocas víctimas, por haber dado tiempo la sacudida, que se sintió á las cuatro y media, para que la gente se pusiera en salvo.

Hay noticias de haber muerto dos hermanas de la caridad y estar enterradas muchas más bajo las ruinas.

El gobernador teme que no baje de diez mil el número de víctimas en toda la provincia, por haber sufrido otras muchas poblaciones los efectos del terremoto.

De San Juan dicen que las sacudidas duraron toda la noche, aunque con menos intensidad que al principio. No hay una sola casa que no haya sufrido. Dicese que en varias partes de la provincia se abrió la tierra emitiendo surtidores de agua hirviendo y fango. El pueblo de Abordón se abismó completamente en una de las grietas que se abrieron en el terreno.

El gobierno nacional envía trenes especiales con médicos, tiendas, víveres y toda clase de auxilios, así como obreros para que despejen las ruinas.

El periódico *«La Prensa»* ha abierto una suscripción pública. Se estima que han quedado sin hogar veinte mil personas por lo menos.

Al Sur de Buenos Aires sólo se sintió una ligera sacudida.

A las seis de esta tarde telegrafían al gobierno desde San Juan, que los habitantes empiezan á recobrar la confianza y á regresar poco á poco á sus casas, que en el primer momento fueron abandonadas todas. Los que más sufrieron fueron los edificios públicos. Las paredes de algunas iglesias están caídas. Han llegado médicos y auxilios de Mendoza. La mayor parte de los desperfectos ocurrieron fuera de la ciudad donde la mortandad ha sido grande. Las provincias de la Rioja y San Juan fueron el centro de la conmoción sísmica.

### NECROLOGIA

Por teléfono nos ha sido comunicada la noticia de haber fallecido repentinamente, á las diez de la mañana de hoy, en la calzada de Jesús del Monte esquina á la calle de Santos Suárez, D. Federico Rosado y Brináu, Coronel honorario que fué del cuerpo de Bomberos Municipales de Matanzas.

FOLLETIN 55

### LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por El Cosmos Editorial, se halla de venta en la «Galería Literaria», Obispo n.º 55.)

(CONTINUA.)

En las terribles circunstancias que conocéis, la Providencia me ha devuelto hoy esa hija que yo creí perdida para siempre, sin tener libertad para dar libre expansión á mi alegría, alegría que me ahoga, que me devora, que me consume. No á los ojos del mundo, á los ojos de la ley, yo no soy el padre de Marta; y á pesar de que puede llevar mi nombre, honrado por varias generaciones, engrandecido por mis antepasados, con toda dignidad—porque su inocencia es evidente,—no puedo llamarla hija, no puedo abrazarla ante las gentes, no podré borrar con mis besos y mis caricias los surcos que han impreso en sus mejillas tantas lágrimas como han brotado de sus ojos.

Aún hay más: la señora Obier ignora este secreto de mi juventud. No sé cómo acogerá la revelación que mi honor me ordena le haga. ¿Puede pedirle acaso que comparta el cariño que siento por su hija con la de una extrana? ¿Podrá verme con paciencia compartiendo mis cariños entre Albina y Marta?

Ha fallecido en Matanzas, víctima de la fiebre amarilla, el Fiscal de aquella Audiencia D. Bernardo Carrasco.

También han fallecido: En Cárdenas, el Sr. D. Abelardo Bahamonde; En Gibara, la Sra. D. Irene Andrae, viuda de Beltrán, y En Cienfuegos, la Sra. D. Laudelina Camejo de Estrada.

### NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.

Se ha expedido pasaporte para la Península al comisario de Guerra en

situación de reemplazo D. Florentino Sicardo.

Comunicando Real Orden que concede el empleo de comandante al capitán de caballería D. José Rodríguez Ochoa.

Se ha expedido pasaporte para la Península, á los tenientes don Manuel Casamayor, don Francisco Sosa, don Pascual Rico, don Bonifacio Rodríguez, don David Blanco y don Ricardo Seo.

Se ha concedido un mes de prórroga de embarco al primer teniente don Miguel Roncales.

Cursando instancia del comandante don José Sánchez que pide cruz de San Hermenegildo.

Se ha concedido la placa de la misma orden al capitán don Tomás Molina.

VOLUNTARIOS.

Cursando propuesta de primero y segundo tenientes del segundo batallón de ligeros.

Idem idem de capitán y segundo teniente para el segundo batallón de Matanzas.

Idem idem de tres oficiales para el tercio de Caibarién.

Idem instancia del primer teniente don José Seura San José, que solicita la baja.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de don José Castro, don Saturnino Draguet y don Ignacio Llopié.

### CORREO DEL NORTE.

ASIA.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.

**London, 31 de octubre.**—Según noticias de Tien-Tsing, los funcionarios chinos están consternados conociendo la imposibilidad en que se ven las tropas chinas de detener la invasión japonesa.

Dicen de Shanghai que millares de soldados que no han recibido hace muchos meses sus pagas, se amotinaron en Nankin y rehusaron ponerse en marcha para Tien-Tsing.

Telegrafían de Tokio que el general Nodzu ha abandonado la persecución de los fugitivos de Kullenchao, porque es ya muy grande el número de prisioneros chinos.

Corren rumores, según un despacho que publica el *Times*, de que Port Artur ha sido sitiado por los japoneses y que no podrá resistir largo tiempo á los ataques éstos.

Se sabe que ha abandonado la Corea el segundo cuerpo de ejército japonés y desembarcado en Jullen-Wan.

**London, 31 de octubre.**—*La Pall Mall Gazette* ha recibido un despacho de Che-Fu anunciando que un número considerable de transportes navales japoneses, protegidos por diez y nueve barcos de guerra, han desembarcado tropas en la península de Shantung, en tierra firme, en frente de la isla de Eliott.

**Nueva York, 31 de octubre.**—*El New York Herald* publica el siguiente despacho, fechado en Tien-Tsin: «La joven emperatriz de China se ha suicidado, después de una disputa con el emperador que la cual ter-



**LA GRAN SEÑORA**, siempre dispuesta á ser la primera en presentar al público todas las conveniencias posibles dentro de la situación difícil porque atravesamos, ofrece desde hoy el gran espectáculo de un espléndido surtido de telas para invierno, cuyos precios será difícil, si no imposible igualar. Véase la muestra:

LANILLA INGLESA ESTAMPADA EN PRECIOSOS DIBUJOS, A MEDIO.

MUSELINAS DE LANA COLOR ENTERO, A UN REAL.

CACHEMIRAS DE LANA COLOR ENTERO Y A CUADROS ESCOCESSES. A UN REAL.

NUEVA REMESA de las tan renombradas ARGENTINAS DE LANA con listas de seda, artículo especial de esta casa, A UN REAL.

Y al tenor siguiente, espléndido surtido en lauas bordadas, buratos de lana, alpacas tornasoladas, crepés lisos y bordados. Con decir que se acaban de importar CIENTO CINCUENTA MIL PESOS en artículos de invierno, y que, como siempre, esta casa no ha de reparar en precios para su pronta realización, podrá juzgar el público si ha de reparar en vender barato, dando por dos lo que vale seis.

¿Quién más que **LA GRAN SEÑORA** vende MEDIAS DE COLOR ENTERO á cuadros y listas, patente francesas, para niños, A TRES PESOS LA DOCENA?

¿Quién como **LA GRAN SEÑORA** puede vender PIEZAS DE CREA DE HILO con 30 varas, á 3 y medio pesos; WARANDOL dos varas de ancho A UN REAL vara; COTINES á un real y mil locuras más por el estilo!

Gran colección de abrigos de casimir para señoras y niñas, de todas clases, formas y precios, cuya realización se impone, sin parar mientes en su verdadero valor.

¡FRAZADAS Y COLCHONETAS! No haya temor al frío, que en

# LA GRAN SEÑORA

se regalan ó poco menos colchonetas y frazadas.

## NOTA FINAL.

**LA GRAN SEÑORA** puede hacer todo esto porque recibe directamente todos los artículos que expende, teniendo establecidas sus ventas al por mayor y al detalle en las mismas condiciones y aún con más ventajas que los almacenes. Hacer las compras en **LA GRAN SEÑORA** representa una economía de gran consideración.

# LA GRAN SEÑORA.

OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949.

Y esa pobre infeliz es ciega! ¡Ha debido pasar por las pruebas más crueles! Es indiscutible que la desgraciada necesita ahora más que nunca del cariño de una persona que sepa protegerla y consolarla. Manchada por una infame acusación, necesita rehabilitarse. Precipitada, por culpa mía, en un abismo de vergüenza y de desconsuelo, tiene derecho á pedirme que la saque del fango en que la dejó caer cuando tomé mi fatal y vergonzosa resolución.....

El coche, después de haber bajado sin novedad la cuesta de Montreton, después de haber atravesado Saint-Cloud y Boulogne, entró por el puente de Jena y se dirigió hacia la explanada de los Inválidos. Una vez llegado á la altura de la calle de Varenne, el cochero detuvo la marcha de sus caballos, se inclinó un poco hacia atrás y dió con el mango de la fusta en el cristal de la ventanilla. El señor Obier bajó en seguida el cristal.

—¿Qué ocurre, James?—le preguntó.

—¡Ah, señor! que hay mucha gente delante de la puerta de nuestra casa; cualquiera creería que ha ocurrido alguna desgracia!

Algunos de ellos tenían en las manos luces que procuraban resguardar de las ráfagas de viento.

Al ver el coche del señor Obier, la agitación aumentó, y cuando el Procurador, inquieto, saltó sobre el empedrado, se oyó esta exclamación:

—¡Es él... él es!... ¡Es el marido... es el padre!

—¡Pobre señor, que golpe!... ¡Su mujer medio asesinada... su hija que ha desaparecido!... ¡Quién se lo había de decir!... ¡Parece increíble que haya gentes tan perversas!...

La puerta cochera estaba abierta de par en par. El señor Obier se precipitó por ella y tropezó, ya cerca del vestíbulo, con un criado que bajaba también corriendo y con el rostro desfigurado. Al ver á su amo, exclamó:

—¡Ah! señor, qué desgracia... la señora... la señorita... Y le contó de un tirón que hacía unos veinte minutos, próximamente, que algunos vecinos del barrio habían encontrado á la señora en el suelo, en la Explanada de los Inválidos. Uno de ellos se había apresurado á transmitir la triste nueva al hotel. Los criados, sentado á su señora, ya cerca del vestíbulo, con un criado que bajaba también corriendo y con el rostro desfigurado. Al ver á su amo, exclamó:

portamos en el acto á casa, en donde Julia le prestó los primeros cuidados.

—¿Y mi hija?... ¡Dónde está mi hija!... ¡Qué ha sido de mi hija!...

—¡Ay! la señorita acompañaba á su mamá y no se ha vuelto á saber nada de ella después de la catástrofe.

El señor Obier se tambaleó; se había quedado atónico.

Lázaro, que le había seguido, se vió obligado á sostenerle para que no cayera cuan largo era.

—Vamos, es preciso tener un poco de sangre fría—le dijo el pintor, que estaba tan emocionado como él.—Por cierto que nos va á hacer falta una buena dosis para desenredar semejante trama. ¿Se ha ocupado alguien en avisar á la autoridad y en ir á buscar á un médico?

—Esa precisamente lo que iba á hacer, señorito, buscar al médico más próximo; en cuanto á avisar al comisario, no me ha atrevido, por el papel que...

cer, una hoja arrancada de una cartera de bolsillo.

El magistrado cogió aquella hoja con mano temblorosa y se la entregó á su acompañante, diciendo:

—Leedlo vos, os lo ruego.... No veo.... Tengo una especie de velo por los ojos....

El artista leyó en voz alta estas líneas:

«La señorita Albina es para mí una garantía que nadie en el mundo podrá quitarme. Su vida no corre el menor riesgo y la trataré con todo el cariño posible; la guardaré todas las consideraciones que su condición requiere, mientras no se intente algo en contra mía. Pero si su padre, con el fin de encontrarla, pone en juego á la policía, si se procura perseguirme en el escondite que he buscado al otro lado de la frontera, que dentro de pocas horas habré pasado, entonces me veré en el caso, muy á pesar mío, de aplicar en ella la pena del Talión. En una palabra, el señor Obier no se apoderará de mí, sino pasando antes por encima del cadáver de su hija. Y advierto que esto no es una amenaza vana. No debe dársele de que cumplirá cuanto dice, el que tiene el atrevimiento de firmarse: EL MARSEJO.»

El señor Obier había escuchado esta lectura con los ojos desmesuradamente abiertos, la respiración fatigada y el pecho oprimido.

—¿Qué quiere decir todo esto?—preguntó con extrañeza, cuando Morván hubo terminado la lectura de tan extraño papel? Creo tener completos los cinco sentidos, y, sin embargo, estoy haciendo grandes esfuerzos para comprender lo que todo eso quiere decir.

El pintor le cogió del brazo cariñosamente y le dijo:

—Subamos á ver á vuestra esposa; cuando nos hayamos enterado del estado de su salud, será preciso que hablemos algún tiempo á solas; pero ante todo, es preciso tener calma, valor y esperanza.

El médico se había ido después de haber curado las heridas á la enferma. La infeliz había recibido un fiasco golp entre ceja y ceja, que había producido una abundante hemorragia, sin que se hubiera roto, felizmente, el hueso frontal.

Se hallaba en su lecho sin movimiento, y á la cabecera se encontraba sentado su esposo, presa de ese aturdimiento sombrío que de ordinario procede de las emociones violentas. Lázaro se había alejado, primeramente por discreción y después por entera de todos cuantos detalles pudieran darles los criados acerca de aquellos rarísimos sucesos. Los dos esposos se hallaban solos. La tarde luz de una lamparilla roja, de leno en el palido rostro de la señora Obier. Pocos momentos transcurrieron en aquella quietud, pues de repente la enferma hizo un



minó levantando éste la mano á su esposa. Desolada la emperatriz se dió la muerte.

**EUROPA.**  
**ALEMANIA**  
**EL RELIEVO DE CAPRIVI.**  
Berlín, 30 de octubre.—El Monitor del Imperio dice concisamente que el emperador ha relevado de sus funciones al conde de Caprivi y que le ha entregado las insignias del Águila negra.

Un periódico de Berlín dice que cuando se recibió en Varña la noticia de la dimisión del conde de Caprivi, el príncipe de Bismarck exclamó: "Esto era inevitable. El conde de Eulenburgo tenía razón en defender las medidas antisocialistas, y de Caprivi no se entendió con su colega. El príncipe de Hohenzollern es un hombre con quien se puede contar, pero carece de iniciativa."

**FRANCIA.**  
**EN LA CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.**  
París, 30 de octubre.—A consecuencia de la presentación de unas cuentas por M. Favre, director de la enseñanza industrial y comercial, en las que se notó alguna irregularidad—pues figuran en ellas sesientas comidas y almuerzos y muchas carreras en coches de alquiler—hubo acalorados debates ayer en la cámara de diputados. Dos periódicos de esta mañana reconocen que el incidente Favre amenaza por algún tiempo la existencia del gabinete, y aún se considera probable la dimisión de M. Lourties, ministro de Comercio.

Hoy se trató en la Cámara de Diputados del caso del diputado socialista Mirman, quien es soldado á la vez y ha sido destinado por el ministro de la Guerra á Vincennes. Se trataba de saber si los representantes del pueblo que tienen que hacer servicio como soldados, pueden abandonar dicho servicio para ocupar su asiento en la Cámara.

El gobierno ha sostenido que Mirman, como soldado estaba á la disposición del ministro de la Guerra, y que mientras durase su servicio activo no podía ejercer las funciones de diputado, pues esto equivaldría á que tuviera excepciones, que la ley no reconoce, el precepto constitucional que ordena que todos los franceses útiles sirvan á su patria en el ejército activo.

Los generales Riu y Jung, el almirante Valon y los señores Lambert y Rivet sostuvieron que por ninguna causa podía ser suspendido el mandato de diputado. La Cámara se puso al lado del Gobierno por 307 votos contra 215. Al conocer el resultado del escrutinio, exclamó Jaures diputado socialista: "Ese es un voto de esclavos". Los demás diputados socialistas promovieron por su parte un alboroto infernal, que duró más de diez minutos.

**ITALIA.**  
**LA UNIÓN DE LAS IGLESIAS.**

Roma 31 de octubre.—En la conferencia celebrada en esta capital con objeto de tratar del proyecto para la unión de las iglesias de Oriente y Occidente, el Papa pronunció un discurso que acaba de hacerse público. Después de elogiar á cuantos contribuyeron á la celebración de la conferencia, S. S. se expresó en estos términos: "Habríamos deseado que todos los gobiernos por igual hubieran apoyado este gran ideal cuya realización sería tan benéfica á los intereses del mundo entero. Desgraciadamente las opiniones políticas, y más aún, el odio, las suspicacias y celos irrazonables de algunos gobiernos, que muestran en qué condición se halla el Pontificado, han impedido que estas reuniones tengan los vastos y sólidos resultados que de ellas eran de esperarse."

"Debemos lamentar, sobre todo, la ausencia del patriarca de los Armenios. Pero no cejaremos por eso en nuestros propósitos; y aun cuando sólo podamos contar con la unión dentro de ciertos límites señalados por la política, nada nos impedirá resolver en su aspecto religioso el gran problema, esperando tiempos más propicios en el resto del mundo."

**DIFICULTADES COLONIALES.**

Roma, 31 de octubre.—Anuncio de Kassala que el mahdi predica la guerra santa contra los italianos. El gobernador de Masalá dió orden al 5º batallón de estar dispuesto á entrar en campaña inmediatamente. Dentro de muy pocos días los italianos tendrán en Kassala 7.000 hombres con que hacer frente á los 12.000 guerreros del mahdi.

**MERCADO MONETARIO.**

Plata del año español.—Se cotizaba á las once del día á 74-74 descuento. Los centones en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.70 y por cantidades á \$ 5.72.

**CRONICA GENERAL**

El vapor mercante nacional Juan Forgas llegó el martes 6 del actual á San Juan de Puerto Rico, procedente de Barcelona y escalas.

Mañana, jueves, á las siete de la noche y en la calle de la Salud número 7, celebrarán junta los individuos que pertenecen á la Asociación del Gremio de Talleres de Lavado.

En el vapor francés Normandie ha regresado de su viaje á Europa D. Francisco Varela López, conocido y bien reputado sastre de esta capital.

En la casa de salud "Gareini" ha fallecido, víctima de la epidemia variolosa, D. Dionisio Martínez; y se encuentra atacado de dicho mal D. Laureano Logo.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al celador de policía gubernativa de Batabanó D. José Jover y Domínguez.

A D. Antonio Díaz Gómez, se le ha expedido certificado relativo á la inscripción de la marca para un producto farmacéutico titulado "Renovador de A. Gómez".

Por el Gobierno General se ha concedido á D. Pablo Gómez, la marca para chocolate "La Legalidad".

El vapor noruego Jarl, que se haba varado en los bajos de los Colorados el día 3 del actual, salió á flote en la madrugada del domingo 4, sin novedad, siguiendo viaje para el puerto de su destino.

Esta mañana entraron en puerto los vapores Mascote, de Tampa y Cayo Hino, con 40 pasajeros y Segurana, de Nueva York, con carga y 89 pasajeros.

**SUCESOS.**

**HURTO DE UN CABALLO.**  
Don Inocencio Alvarez Perdomo, vecino de Santa María del Rosario, participó al celador del barrio de Luyano, que al salir con su carrerón de esta capital, á la que vino á vender leños, había atado un caballo á la soga del carro, cuyo caballo le fue robado, ignorando quién fuese el autor. El caballo pertenecía á D. José María Fernández, vecino de San José de las Lajas y podrá valer \$15 ó 20.

**REVERTA Y HERIDAS.**  
El astático Cesáreo Fernández, vecino de la calle de Concordia número 153, tuvo una reverta con D. Francisco Lopez y Martínez, vecino de la calle de Soledad, y con D. Ramón Granda y Granda, vecino de la calle de Oquendo, á causa de la cual el segundo le produjo varias heridas contusas con la culata de un revólver.

Reconoció Fernández, por el médico de guardia de la casa de Socorros de la 2ª demarcación, certificado que presentaba dos heridas y una gran contusión de pronóstico leve.

Los contrincantes fueron detenidos, confesándose autor del hecho D. Ramón Granda y Granda, si bien manifestó que el revólver con cuya culata había herido al astático lo portaba éste.

**DEFENCIONES.**  
El celador de Nueva Paz, Sr. Vicuña, detuvo al pardo Tomás Araona, cuya capitana estaba recomendada por el Sr. Juez de Ins-

trucción de Mariano y á un soldado desertor.

**HERIDAS.**

Mientras se hallaba comprando un tabaco en un café de la plaza del mercado en Guanabacoa, D. Antonio Riverón y Ruiz, un individuo blanco y un pardo desoconocidos para él, le arrojaron una taza, dándole en la cabeza y produciéndole una herida leve contusa, de la que fué asistido en la casa de socorro de aquella localidad.

El moreno Juan Miró Palg, albañil y vecino de una accesoria de la calle del Águila esquiná á Neptuno, fué asistido en la casa de socorro de la primera demarcación, de dos heridas menos graves en la frente y una desgarradura en el cuello, las cuales se causó al caerse casualmente de un andamio mientras trabajaba en la casa calle de Tejadillo número 9.

**DETRUBRE.**

Como á las diez y media de la mañana de ayer se derrumbó el frente y techo de la casa de madera número 3 de la calle de Palmares, en Guanabacoa, resultando lesionados levemente la morena Bibiana Zubizarreta y el de la propia clase Narciso Robledo, de las cuales fueron asistidos en la casa de socorro de dicha villa.

**CRIMATURA ABANDONADA.**

A las seis de esta mañana fué hallada por el sereno particular de la calle de Consuelo D. Santiago Lorenzo, una criatura recién nacida envuelta en unos trapos, colocada á la puerta de la cochera de una casa de la calle de Colón, entre las de Prado y Consuelo. El celador de la Panta dió cuenta del suceso al Sr. Juez de guardia, remitiendo á la recién nacida á la casa de maternidad.

**TIMO FRAUDADO.**

Ayer fueron detenidos por la pareja de Orden Público números 423 y 376, dos individuos blancos conocidos por El Zorro y Pepe el Malagueño, los cuales trataban de dar un timo á D. José María García Inocencio, lo cual no pudieron realizar por haber sido descubiertos por D. Matías Salvá y Salas y D. Cipriano Dalmañ y Jofre, amigos de García.

A los detenidos les fué ocupado un sobre que contenía un periódico y un billete del Banco del Brasil de 5 dólares.

**LIQUIDACION DEFICIL.**

Don Felipe Ortiz y Gómez, dueño de la cigarrería "El Salto del Pasajero", participó al celador del barrio de la Ceiba, que su dependiente expendedor de cigarrillos D. Adolfo Aja y Ortiz, vecino de la calle de Revillagigedo número 25, se había negado á recibir cuentas de la venta efectuada durante el día de ayer; por lo que se consideraba estafado en \$93.85 plata.

El suceso fué conducido ante el Sr. Juez de guardia.

**HURTOS.**

El guardia municipal número 23, detuvo á un individuo blanco conocido por Covadonga, autor del hurto de un saco de casimir, un chaleco, un par de zapatos y un bastón con empuñadura de plata, á don Abel Fernández Otamendi, vecino de la calle de Compostela número 113. El detenido confesó el hecho.

Por hurto de un camión y una cochera que tenía secando en una tendadora, la morena Engracia Blane, vecina de la calle de Crespo número 48, fué detenido un individuo de su clase, en cuyo poder fueron halladas las prendas.

**CIRCULADOS.**

Los celadores de los barrios de Tacón,

**RESTAURANT EL CASINO**

BAJOS DEL SENTUCO CENTRO ASTURIANO. CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA. SOPAS.

Potaje, fabada asturiana. Puré de cangrejos. Porros á la italiana. Juliana. Macarrones.

Pecado, Jofreville. Lengua á la milanesa. Roastbeef á la inglesa. Puré de papas. Pierna asada.

Ensalada de beteros. Arroz con leche. Mantecado y helados. Uvas, peras de California.

**VINOS.**  
Barrica fino. Rioja claret de la C.V.N.E. Cerveza Westfalia. Agua Apollinaria. Id. de Seitz.

NOTA.—A advertimos á nuestros favorecedores que se fijen en las notas del menú y observarán su continua variación. OTRA.—Invitamos á todas las personas que nos honren con su asistencia para que visiten la cocina de esta casa, donde podrán convencerse del aseo, pulcritud y esmero que se pone por el personal encargado de la misma para complacer todos los gustos.

OTRA.—Además de los vinos de que consta este menú, desde mañana figurará el excelente vino REVUELTA, manchego puro. C 1683 -19 N

**EL TURCO** vende 100,000 metros casimir superior, sin competencia. 1,000 calidades de forros, etc., etc., etc. Se dan muestrarios. Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100. Mont. 11, 13. Pedro Abín. Habana. C 1683 a 31 O

Santa Clara, Peñalver y San Isidro, detuvieron á cuatro circulados. EN SAN ANTONIO DE RIO BLANCO. Por fuerza de la Guardia Civil fueron detenidos el moreno Eduardo Izquierdo y el blanco don Miguel Velazquez, por estar ambos en reyerta y haber tratado el primero de herir con una navaja barbera á su contrincante. CAPTURA. Por el celador de policía de Nueva Paz, fueron capturados el pardo Tomás Azeona, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Marianao, y el soldado desertor del Regimiento de Isabel la Católica José Tenedor Leclín, que se encontraba reclamado por las autoridades militares desde el mes de marzo último.

**Sección de intereses person**

64306	\$20000
Sto. Domingo,	
NOVIEMBRE 6.	
4405	\$ 160000
91660	40000
64306	20000
41392	10000
14715	5000
75699	5000
9351	2000
23962	2000
54231	2000
63320	2000
94206	2000

**CHAMPAGNE SIDRA**

MARCA "CRUZ BLANCA" Y "GUERRILLERO CUBANO." Se halla de venta en todos los establecimientos de viveres á UNA PESETA la media botella. No contiene alcohol. Desconfiar de las imitaciones. Al por mayor dirigirse á CRUSELLAS, HNO. Y COMP. HABANA. C 1150 29 81

Andujar & Munitégui. Teléfono 765. Es el vino de moda por su bouquet y delicioso paladar; el que más consumen los señores en el mercado de Londres.

*Rioja Medoc*  
*F. Ugalde,*  
Cosechero  
BILBAO-HARO  
Depósito: Andujar y Munitégui, San Pedro 42. T. 765. C 1576 alt 92-20

**LAS B. B. B.**  
ESTAN EN LA Peletería "EL PASEO" OBISPO Y AGUIAR BUENO, BONITO, BARATO  
Para todo el invierno, acaba de recibir grandiosas remesas de calzado elegante, fino y DE ALTA NOVEDAD, á precios sin competencia posible.  
**EL PASEO**  
Obispo y Aguiar. Teléfono 513  
Casa de cambio. C 1688 alt 62-2 Administración de Loterías.

**EL TURCO** vende 100,000 metros casimir superior, sin competencia. 1,000 calidades de forros, etc., etc., etc. Se dan muestrarios. Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100. Mont. 11, 13. Pedro Abín. Habana. C 1683 a 31 O

**PRINCE OF WALES.**

Este es el estilo del mejor de los lavabos que han venido á esta capital.



A escoger en NOGAL y PALISANDRO y de 45 centímetros de diámetro

¡¡UN CENTEN!!

Este lavabo consta de EL MUEBLE, PALANGANA con válvula, JABONERA con filtro, CEPILLERA, MOTERA y BOTE para dentífrico.

¿Quién no se lava en un palanganero elegante? ¿Quién no sustituye el vetusto y ridículo palanganero de hierro por uno del PRINCE OF WALES?

¡¡A CENTEN! ¡¡A CENTEN!

los venden los almacenes de sedería y quincalla del

**BAZAR PARISIEN I BAZAR INGLÉS**

SAN RAFAEL 27. GALLIANO 72.

NOTA.—En los citados establecimientos se han recibido LAVABOS para niña, constando del MUEBLE, ESPEJO, CANDELEROS, PALANGANA, JÁRRO, JABONERA, CEPILLERA y MOTERA. TODO, UN CENTEN.

Elegantes toalleros torneados, á 30 centavos. Estantes de tres piezas elegantemente torneados, á 4 rs. Estamos próximos á recibir un sin número de novedades que han de llamar poderosamente la atención.

**SAN RAFAEL 27 y GALLIANO 72.**

brusco movimiento, y con voz pastosa llamó: —¡Albina!  
El señor Obier se levantó como movido por un resorte, con el corazón oprimido por angustia terrible. La enferma seguía repitiendo: —¡Albina... hija mía! ¡No me oyes!... Qué, no estás aquí! ¡Por qué no vienes!... ¡Por qué te escondes!...  
Después, levantándose bruscamente, apoyándose en los codos y abriendo mucho los ojos, prosiguió: —¡Ah... sí, ya me acordé!... ¡Aquel gritito!... ¡Aquellos horribles!... ¡Mi hijo!... ¡Que se llevan á mi hijo!...  
Quiso desatarse y echarse fuera de la cama. Pero la debilidad pudo más que ella. Su voz se extinguió con un suspiro, sus ojos se volvieron á cerrar, y la cabeza volvió á caer pesadamente sobre la almohada.  
—¡Oh, pobre madre, pobre madre!... ¡Dijo entre sollozos el señor Obier.—Te aseguro que te devolveré á la Obier como perdida! ¡Te lo juro por la vida de la otra hija que acabo de encontrar!...  
—Y yo os ayudaré con todas mis fuerzas á ello—dijo desde el dintel de la puerta Lázaro Morvós; que acababa de entrar, y os aseguro que saldremos triunfantes en nuestra empresa, ó de lo contrario habría que dudar de la exist-

tencia de un Dios que proteja á las gentes honradas.  
El magistrado se dirigió hacia él. —¡Lograrlo!... ¡Habréis acariciado la esperanza de conseguirlo!... ¡Ah! amigo mío ¡qué el cielo os oiga!...  
Después dijo con tristeza: —No, no debemos ni pensarlo... El infame ha tomado muy bien sus medidas... A estas horas se halla muy lejos de nuestro alcance... Y con él se encuentra Albina, ¡mi desgraciada Albina!...  
—No participo de vuestras presunciones—le contestó el pintor.—El granuja es de esa casta de tantanes cuyas palabras tienen doble sentido, un objetivo muy bien calculado. Si os ha escrito diciéndoos que iba á pasar la frontera, es porque piensa quedarse en París. En este París, que como vos sabéis muy bien, es la mejor guarida para los criminales; el punto más propicio del universo entero para esconderse mejor. París es tan grande como las pampas y tan espeso como el bosque. La gente que vive, que bule, que hormiguea le presta un asilo tan seguro como el desierto...  
Además, para ir al extranjero ya no se viaja como en las novelas. Es preciso tomar el ferrocarril. ¡Crisis posible! hacerle sin llamar la atención de las gentes, llevando á una joven que en cualquier estación pediría auxilio, forcejearía ó haría algún movimiento para pedir protección y socorro! Semajante

meocancia ha de llamar extraordinariamente la atención de los empleados ó de los viajeros. Estos últimos no tienen, según creo, la lengua en los bolsillos, y desde la lengua de los curiosos ó de los oídos de la policía, hay menos distancia que de una estación á otra...  
Después, se preciso atravesar grandes ciudades y en todas hay policía. Agradá á todo ésto! as aduanas que existen en todas las fronteras, porque no vivimos en un país de salvajes; ni en los tiempos de los Tres Mosqueteros; vivimos en esa Europa, en esa Francia, en donde la civilización nos obliga á sostener un ejército numeroso de esos linos, cuya utilidad no ha comprendido hasta ahora...  
La hipótesis de un viaje en coche debe ser igualmente rechazada.  
Para procurarse caballos para los cambios de tiro, es preciso llenar ciertas formalidades, y creo que desde que ha salido de Versalles no ha tenido tiempo de cumplirlas.  
Aun en el caso probable de que lo hubiera todo dispuesto de antemano, ¿de qué medios podría valerse para librarla de las miradas indiscretas de los cocheros que la conduzcan; de los poderosos que la alberguen; de los guardianes que en los caminos encuentren; de los aldeanos que trabajen cerca de los lagares por donde pasan y de los innumerables servidores que se agrupan alrededor de cualquier diligencia, al pararse en las posadas, para prestar

sus servicios, contando con alguna exigua gratificación! Los raptos han pasado ya á la historia.  
Desde la Barrera á Fontainebleau, de Etampes á Compiègne, la señorita Albina habría encontrado mil ocasiones propicias para pedir auxilio con objeto de librarse de los raptos. Y no os quepa la menor duda, el pillastre habrá pensado en todo ésto.  
—¡De modo que creéis!...  
—Creo que el tal Ducendré se ha ocultado en cualquier parte de las cercanías de París, á donde haya podido llevar en poco tiempo á la Srta. Obier. Os digo que en muy poco tiempo, porque presumo que no haya sido mucho más del que le haya durado á la infeliz el desmayo.  
—Pero en todo caso, ¡qué es lo que debemos hacer! Me encuentro perplejo. Ese miserable es capaz de todo... Y si hago la menor tentativa para salvar á mi hija será capaz de asesinarme...  
—¡Quién, pues!  
—Yo, si me encargais de esa misión...  
—¡Vos!  
—Cuando se ha hecho varias campañas peleando con los bárbaros del Atlas, con las melindras y con los huanos de S. M. el Rey de Prusia, creo que se puede ser capaz de medir las armas con un tuno tan redomado...

Tenged confianza en mí, y os prometo, á fe de hombre honrado, que llevaré á feliz término mi empresa... Pero os impongo, como única condición, el que me dejéis hacerlo por mi propia cuenta...  
Nuestro artista agregó, con el tono de buen humor que le era peculiar y que había adoptado desde el principio de la entrevista, con objeto de animar y consolar á aquel padre tan desgraciado: —Es seguro que necesitaré auxilios; pero deseo escogerlos yo mismo... Estrechad mi mano... Es cosa hecha, ¡verdaz!  
—¡Ah, Lázaro, mi querido Lázaro! Todo el agradecimiento que puedan albergar los corazones de un padre y de una madre, á quienes han devuelto una hija que habían perdido, siendo el único tesoro que en esta vida tenían... Morvan le interrumpió con amabilidad: —¡Basta! Ya hemos hablado bastante. No quiero ninguna recompensa. Trabajo por el arte, por la gloria y por el honor...  
—Sin embargo...  
—Ni una palabra más. Ya está todo convenido. Vos permaneceréis al lado de vuestra esposa y haredes por animarla, haciéndola participar de la esperanza que á mí me anima y que me da la convicción de que será salvado victorioso en mi empresa. Me voy á casa con objeto de descansar un rato y de acabar de

Vapores de travesía. **COMPANIA General Trasatlántica** de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. **CORUÑA, SANTANDEB, ESPAÑA. ST. NAZAIRE, FRANCIA.** Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de noviembre el vapor francés **LA NORMANDIE** CAPITAN POIROT. Admite pasajeros; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura. La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de noviembre, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10. Los buques de tabaco, pladura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP. 14750 102 5 101 6

**J. BALCELLS Y CA**  
GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 43, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA C 1028 122-3 J.



EL ULTIMO CIGARRO.

Quando se acabó de servir el café, el ama de la casa nos dijo:—Señores, el humo del cigarro no me molesta, pueden ustedes fumar... Y al mismo tiempo hizo una señal á su esposo.

nea dieron las doce en este preciso instante. "No sé que pasó por mí. Ougi maquinalemente el gabán y el sombrero y salí corriendo en dirección á casa de mi futura.

sio, sino á otra profesión bien distinta, á los negocios comerciales. Sin embargo, á la naturaleza delicada del joven Siranas repugnaba esta profesión, y no queriendo desobedecer abiertamente al autor de sus días se resignó, y fingiendo aprender la partida doble y la teneduría de libros, se dedicó de lleno á la música, y en octubre de 1844, gracias á las lecciones de su maestro Dresler, revelábase como músico genial ante un público tan competente como el reunión en el casino de Hietzing.

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO Vaselina perfumada, á 25 centavos pomos. El agua de quina es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva...



La amistad desaparece donde cesa la igualdad. Consejos para señoras. Diana de Poliers evitaba las arrugas echándose á la calle cuando llovía y exponiendo su lindo rostro á la incoherencia del agua...

Este, á los pocos momentos, hizo circular una caja, llena de inscripciones y cromos y en el interior de la cual se hallaban enormes cigarros, envueltos en papel de plata y con su indispensable sortija.

La caja pasó de mano en mano, hasta que llegó hasta mí y rápidamente se la ofreció á mi vecino de la izquierda que rechazó suavemente mi brazo diciéndome:—Muchas gracias, pero yo no fumo.

"¿Qué no fumáis?... dijo nuestra linda ama de casa... ¿Dónde habeis tomado esa costumbre?—No es costumbre... Es un castigo. —Un castigo?... No comprendo... —Es toda una novela, señora.

"Una novela?... Pues cuéntala usted. Mi vecino hizo una inclinación de cabeza, como resignándose, y comenzó de esta manera:—Tengo mis cincuenta años, señora, en el preciso momento que empiezo á relatar lo que me sucedió hace veinticinco años.

Todo el mundo está esperando ya hace rato al señorito y la señorita Geneveva está bien contrariada... "No, gracias. Dije yo y me precipité hacia el salón principal.

MANUEL DE PALACIO. GRAN TEATRO DE TACÓN.—En la comedia Bruno el Tejedor, arreglado de Ventura de la Vega, Vico caracterizó el papel de Bruno, un hombre á la pata llaña, finto de cultura, pero de corazón sano y generoso...

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS. 38, RUCLA, 38.—HABANA. Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS. 38, RUCLA, 38.—HABANA. Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.

ESPECTACULOS. TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—El Alcalde de Zalamea.—Entre Doctores.—A las ocho.

TEATRO DE PATREY.—No hay función. TEATRO DE ALBIST.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: Acto primero de Jugar con Fuego.

AVISOS. SE ALQUILA la casa Manrique número 233, de alto y bajo; en la bodega se halla el lavadero.

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS. 38, RUCLA, 38.—HABANA. Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.

YO TOSO TU TOSAS EL TOSÉ... Y YELLA TAMBIEN. Es decir que todos tosemos—y para la tos la mejor medicina son las...

Pastillas de Brea, Codeina y Told. DEL DR. GONZALEZ. Se toman por la mañana, entonces facilitan la expectoración; se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; se toman por la noche, entonces concilian el sueño.

Pastillas de Brea, Codeina y Told. DEL DR. GONZALEZ. Para los catarros de la garganta.

Pastillas de Brea, Codeina y Told. DEL DR. GONZALEZ. Para la tos.

Pastillas de Brea, Codeina y Told. DEL DR. GONZALEZ. Para la roquera.

Pastillas de Brea, Codeina y Told. DEL DR. GONZALEZ. Para la bronquitis.

tomadas á tiempo evitan que la tos se haga crónica. Son superiores y más baratas que las Pastillas pectorales que vienen del extranjero.

BOTICA DE SAN JOSÉ. calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana. —7 N

Asociación del Gremio de Talleres de Lavado. De orden del señor Presidente se cita á todos los señores asociados para que se sirvan concurrir el jueves, 8 del corriente, á las 7 de la noche en Salud número 7, entrada por Mayo, á la junta general ordinaria...

BOCOYES VACIOS. Se vende una partida de ellos como de 40 parafentos de cada uno. Industria 125 esquina á San José almacén. 14683 53-6 54-6

B. PIÑON. GIRO DE LETRAS. Lamparilla 22, altos.

VENDER GANANDO POCO, VENDER AL COSTO Y VENDER PERDIENDO O LO QUE ES IGUAL. Tres cosas hace LA FISICA MODERNA que nadie absolutamente saldrá de esta famosa casa sin comprar lo que necesita. Toda las ofertas se admiten; cualquier precio se acepta; á todo el mundo se complace. LA FISICA MODERNA, PARA INVITARNOS. En su propósito de cambiar ropa por dinero, no repara en hacer grandes sacrificios en obsequio del galante público...

CHARADA. Llamó un pobre en una casa, el dueño á abrirle la puerta y al verle tan harapiento mucha bestina le dio.

A su esposa dos tres cuarta en el momento llamó, y que cuatro tres le diera en seguida, la ordenó.

Hasta que extremo se llegó! suspirando murmuró; á tal prima dos tres cuarta quiera Dios no llegue yo.

JEROGIFICO. El amo un pobre en una casa, el dueño á abrirle la puerta y al verle tan harapiento mucha bestina le dio.

SOLUCIONES. A la charada anterior: Simeona. Al jeroglífico anterior: El traje dice por lo común quien es el sujeto.

Las han remitido exactas: A la charada: Mariana, Dolores y Blanca. El de Ahora: Laura, Amelia y América. El Bolita: Al Jeroglífico: Federico.

Imp. del "Diario de la Marina," RUCLA 80.